



## C.E.I.P. "DON CRISTÓBAL LÓPEZ" GAMONAL - TOLEDO CURSO 2.015 / 16

## NOTA INFORMATIVA

El 1 de junio, se ha publicado en el DOCM la <u>Resolución de 25/05/2016</u>, por la que se realiza la convocatoria pública para la concesión de ayudas en especie consistente en el uso de libros de texto del alumnado de educación primaria y secundaria obligatoria matriculado en centros públicos y privados concertados de Castilla – La Mancha en el curso 2016/17.

Esta convocatoria va destinada a todos los alumnos que presenten solicitud de participación, que en el curso 2016/17 vayan a estar matriculados desde 3° de E. Primaria hasta 4° de E. Secundaria, y que tengan una renta per cápita igual o inferior a 4.250 €.

La presentación de solicitudes se hará por el padre, madre o tutor, mediante formulario electrónico, disponible en la Secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 (<a href="https://papas.educa.jccm.es/papas/">https://papas.educa.jccm.es/papas/</a>), accesible a través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<a href="http://www.jccm.es">http://www.jccm.es</a>), con credencial (usuario y contraseña) o con certificado digital.

El plazo de solicitudes es desde el día 2 al 30 de junio de 2016, ambos incluidos.

LA DIRECCIÓN